



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 226 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 226 de 2016, para proveer el servicio de mantenimiento general de las calderas del Instituto incluyendo repuestos.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 226 de 2016, fueron enviados por el correo institucional el día siete (07) de octubre de 2016.
3. Que el día catorce (14) de octubre de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción no se presentó el oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día dieciocho (18) de octubre de 2016, como consta en Acta No. 81 – ítem No. 36, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 226 de 2016.

SEGUNDO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Erika